

**ACTA N° 79**

**Lugar, fecha y hora de inicio:** En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintiocho días del mes de junio de 2011, siendo horas 17,00, en la sede de la H. Legislatura, Sala de Comisión N° 1, sita en calle Maipú 943, segundo piso, fijada como sede provisoria de reuniones, abre su septuagésima novena sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Antonio Gandur.

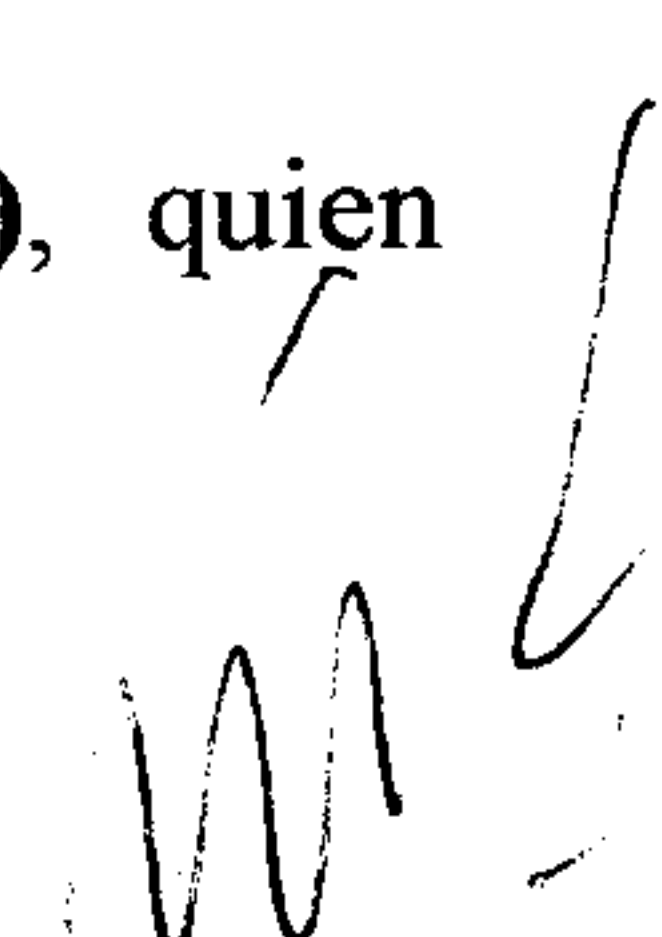
**Asistentes:**

- 1) **Antonio Gandur (miembro titular representante de la Corte Suprema)**
- 2) **Eudoro Albo (titular representante de los magistrados por Capital)**
- 3) **Carolina Vargas Aignasse (titular por la mayoría Legisladores)**
- 4) **Mirtha Ibáñez de Córdoba (titular por los magistrados de Concepción)**
- 5) **Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por Capital)**
- 6) **Edgardo Leonardo Sánchez (suplente por los magistrados de Concepción)**
- 7) **Esteban Jerez (titular por la minoría del estamento de los legisladores)**
- 8) **Marcelo Fajre (suplente por los abogados matriculados Capital)**
- 9) **Jorge Cinto (titular por los abogados matriculados Concepción)**
- 10) **Carlos Sergio Correa (suplente por los abogados matriculados de Concepción)**
- 11) **Adriana Najar de Morghenstein (suplente por la mayoría Legisladores)**

**Ausentes con aviso:**

**Claudia Beatriz Sbdar (miembro suplente representante de la Corte Suprema)**, quien se encuentra de licencia de su cargo.

**Roberto Palina (suplente por la minoría de los legisladores)**, quien manifestó su imposibilidad de asistir por razones oficiales.



**Augusto Ávila (suplente representante de los magistrados por Capital),** ausente por razones de salud.

**Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores),** quien comunicó previamente su inasistencia por motivos vinculados con su cargo como Presidente Subrogante de la H. Legislatura.

**Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores),** quien solicitó sea excusado por compromisos oficiales asumidos previamente.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

El Dr. Gandur dio lectura del orden del día para la presente sesión.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 79 a desarrollarse el día 28/06/2011, a las 17:00 hs., y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

- 1) Se somete a consideración el Acta Nro. 78 de la sesión ordinaria anterior.
- 2) Acuerdos de Elevación de Ternas al P.E. de los concursos para cubrir los cargos vacantes de Defensor Oficial Penal del Centro Judicial Capital de las Nominaciones IV<sup>a</sup>, VII<sup>a</sup> Y VIII<sup>a</sup>.
- 3) Impugnaciones efectuadas en los concursos de Juez de I<sup>a</sup> Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de las Nominaciones IV<sup>a</sup>, V<sup>a</sup>, VIII<sup>a</sup> y IX<sup>a</sup> del Centro Judicial Capital.
- 4) Impugnaciones efectuadas en los concursos de Juez de I<sup>a</sup> Instancia en lo Civil y Comercial Común de las Nominaciones I<sup>a</sup> y III<sup>a</sup> del Centro Judicial Capital.
- 5) Impugnaciones efectuadas en el concurso de Fiscal de Instrucción I<sup>a</sup> Nominación del Centro Judicial Capital.

6) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez Correccional del Centro Judicial Concepción (Convocado por Acuerdo N° 100/2010).

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

7) Habilitación de feria judicial para tratamiento de diversas actividades pendientes.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

I.-

#### **Se somete a consideración el Acta Nro. 78 de la sesión ordinaria anterior.**

El doctor Gandur tomó la palabra y puso a conocimiento de los señores Consejeros que el acta de la sesión anterior N° 78 se había modificado, incorporando a ella el fragmento de la intervención del Dr. García Zavalía en su participación de la entrevista en el concurso N° 24 de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital, tal como lo fuera solicitado en la reunión de trabajo del día 27/06/11 por los señores Consejeros. Sometida a consideración, previa lectura de los fragmentos incorporados, el acta queda aprobada. Frente a la ausencia de la Sra. Secretaria del CAM, Dra. Sofía Nacul, el Cuerpo conviene en designar a la Sra. Consejera, Dra. Mirtha Ibañez de Córdoba para desempeñarse como Secretaria Ad-Hoc.

II.-

#### **Acuerdos de Elevación de Ternas al P.E. de los concursos para cubrir los cargos vacantes de Defensor Oficial Penal del Centro Judicial Capital de las Nominaciones IVª, VIIª Y VIIIª**

Seguidamente se pone a conocimiento de los señores consejeros los borradores de Acuerdo de elevación de ternas de los concursos N° 21, 22 y 23 de Defensor Oficial Penal de las Nominaciones IV°, VII° y VIII° respectivamente del Centro Judicial Capital, que fueron enviados con anterioridad por correo electrónico a los Señores Consejeros. Se somete a consideración y los mismos quedan aprobados, quedando registrados como Acuerdo N° 102, Acuerdo N° 103 y Acuerdo N° 104.

### III.-

#### **Impugnaciones efectuadas en los concursos de Juez de Iª Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de las Nominaciones IVª, Vª, VIIIª y IXª del Centro Judicial Capital.**

El Doctor Gandur tomando la palabra procedió a explicar brevemente los términos de cada impugnación. El doctor Fajre y Dr. Bustamante plantean el tratamiento de este punto en sesión privada del Cuerpo en lugar y hora a designar, por tanto se acuerda en postergar su tratamiento en fecha a confirmar. Frente a algunas opiniones, el doctor propone tratar el próximo lunes por la mañana en sesión privada.

### IV.-

#### **Impugnaciones efectuadas en los concursos de Juez de Iª Instancia en lo Civil y Comercial Común de las Nominaciones Iª y IIIª del Centro Judicial Capital.**

A continuación se dio tratamiento a las impugnaciones incoadas en el marco de los concursos para cubrir vacante de Juez de Iª Instancia en lo Civil y Comercial Común de las Nominaciones Iª y IIIª del Centro Judicial Capital, se conviene con los señores Consejeros tratar este tema en Sesión privada acordada para el día lunes próximo a hs. 11. Frente a la situación de ausencia de la Secretaria del CAM Dra. María Sofía Nacul, por cuestiones personales, los consejeros coincidieron a propuesta del Sr. Consejero Dr. Fajre que se designe por intermedio de resolución de presidencia al Dr. José Humberto Sahián, destacando su trayectoria y experiencia anterior en la Secretaria. El Doctor Gandur se compromete a comunicarle a comunicarle telefónicamente la decisión, acordando al efecto. El Dr. Albo, manifiesta que se licenciará a partir del día de la fecha hasta el retorno de la feria judicial, condiciendo dicha situación, con la licencia que ya le fuera otorgada por la CSJT. Acto seguido el Doctor Gandur también pone a conocimiento del Cuerpo que tomará licencia desde el día de miércoles 29/06/11 hasta el viernes 01/07/11, lo que así fue aprobado.

### V.-

#### **Impugnaciones efectuadas en el concurso de Fiscal de Instrucción Iª Nominación del Centro Judicial Capital**

Para continuar: el tema siguiente su tratamiento para el día lunes próximo, tal como se había acordado, al igual que los ítems anteriores.

### VI.-

**Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez Correccional del Centro Judicial Concepción (Convocado por Acuerdo N° 100/2010).**

**A).- Acta de evaluación de antecedentes.**

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursaba, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 27 de junio pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

<b>Postulante</b>	<b>Puntajes</b>
1. TASQUER, NORMA CECILIA	35
2. VARELA, MIGUEL ÁNGEL	24,50
3. MOLINUEVO, LEANDRO	22,50
4. MAYER, CARLOS ALBERTO	20,50
5. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	19
6. TONINI NADER, NÉSTOR ADOLFO	16
7. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL	14

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes Eduardo Antonio Romero Lascano, Veliz Juan Carlos, Bonari Claudio Osmar, García Zavalía Rafael Alfredo, Herrera Edgardo Ataliva por cuanto los mismos formalizaron su renuncia a participar del presente concurso.

**B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.**

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos

alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

<b>Postulante</b>	<b>Códigos</b>
1. TASQUER, NORMA CECILIA	MR9O2BKE
2. VARELA, MIGUEL ÁNGEL	FD5E7CFF
3. MOLINUEVO, LEANDRO	ZHWNOWQ2
4. MAYER, CARLOS ALBERTO	U5NX7QMY
5. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	LHCXWXGD
6. TONINI NADER, NÉSTOR ADOLFO	MEGAUPYY
7. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL	99UKJATPL

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

<b>Postulante</b>	<b>Código</b>	<b>Prueba</b>
1. TASQUER, NORMA CECILIA	MR9O2BKE	5
2. VARELA, MIGUEL ÁNGEL	FD5E7CFF	3
3. MOLINUEVO, LEANDRO	ZHWNOWQ2	6
4. MAYER, CARLOS ALBERTO	U5NX7QMY	4
5. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN E.	LHCXWXGD	7
6. TONINI NADER, NÉSTOR ADOLFO	MEGAUPYY	1
7. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL	99UKJAPL	2

**C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.**

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. TASQUER, NORMA CECILIA	5	54,50
2. VARELA, MIGUEL ÁNGEL	3	25
3. MOLINUEVO, LEANDRO	6	54,50
4. MAYER, CARLOS ALBERTO	4	12
5. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN E.	7	32
6. TONINI NADER, NÉSTOR ADOLFO	1	26
7. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL	2	52

**D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.**

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. TASQUER, NORMA CECILIA	89,50
2. VARELA, MIGUEL ÁNGEL	49,50
3. MOLINUEVO, LEANDRO	77
4. MAYER, CARLOS ALBERTO	32,50
5. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN E.	51
6. TONINI NADER, NÉSTOR ADOLFO	42

7. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL 66

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

**Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez Correccional del Centro Judicial Concepción es el siguiente:**

1. TASQUER, NORMA CECILIA	89,50
2. MOLINUEVO, LEANDRO	77
3. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL	66
4. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN E.	51
5. VARELA, MIGUEL ÁNGEL	49,50
6. TONINI NADER, NÉSTOR ADOLFO	42
7. MAYER, CARLOS ALBERTO	32,50

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. TASQUER, NORMA CECILIA	89,50
2. MOLINUEVO, LEANDRO	77
3. FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL	66

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

**Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.**

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima reunión de trabajo a realizarse el día lunes 04 de Julio del corriente a hs. 11,00, en la sede del Consejo de la Magistratura sito calle Congreso 630, 3° Piso. Se fija



como orden del día aquellas cuestiones que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 18,00 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta el Sr. Presidente y los Sres. Consejeros presentes.

Edriono (PB)

M. de S.

Mil

Opow

Other illegible signatures and scribbles.